



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

## **XXIX JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE EUSKADI CAMPEONATO DE EUSKADI ESCOLAR INFANTIL DE CAMPO A TRAVÉS 2010**

---

La Dirección de Deportes del Gobierno Vasco en colaboración con la Federación Vasca de Atletismo organizará el día 21 de febrero de 2009 en BARAKALDO (BIZKAIA) el Campeonato de Euskadi Escolar Infantil de Cross dentro de los **XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE EUSKADI**.

**Artículo I.** Podrán participar en este Campeonato, las y los atletas de la categoría infantil (nacidos/as en 1996 y 1997) que participen en la selección de los territorios históricos de Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Navarra, así como los equipos de los centros escolares y clubes inscritos en las campañas de deporte escolar (tres equipos por cada territorio histórico, tanto en categoría masculina como femenina).

**Artículo II.** Cada equipo de selección territorial podrá presentar SEIS atletas como máximo, tanto en categoría masculina como femenina.

**Artículo III.** Cada equipo de centro escolar o club deberá presentar como mínimo CUATRO atletas, y SEIS atletas como máximo, tanto en categoría masculina como femenina.

**Artículo IV.** Cada equipo de un centro escolar deberá cumplir la siguiente normativa:

- Si el equipo está formado por 6 atletas, al menos 4 pertenecerán al Centro Escolar al que representan.
- Si el equipo está formado por 5 atletas, al menos 3 pertenecerán al Centro Escolar al que representan.
- Si el equipo está formado por 4 atletas, al menos 3 pertenecerán al Centro Escolar al que representan.

**Artículo V.** Los clubes deberán estar representados obligatoriamente por atletas pertenecientes a dicho club e inscritos e inscritas en los programas de deporte escolar de sus respectivos territorios históricos



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

**Artículo VI.** La clasificación por equipos, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los/las cuatro primeros/as atletas de un mismo equipo en cada carrera; siendo la puntuación de cada equipo, la suma de los puestos conseguidos por sus cuatro primeros/as atletas clasificados/as. En caso de empate entre dos o más equipos será vencedor aquel cuyo cuarto/a atleta clasificado/a haya logrado mejor clasificación.

**Artículo VII.** Las pruebas a celebrar, distancias aproximadas a recorrer y horario son las siguientes:

Categoría	Distancia	Hora
INFANTIL HOMBRES	3900m	11.00
INFANTIL MUJERES	2600m	11.30
Entrega de premios		12,15

**Artículo VIII.** Las inscripciones para el Campeonato de Euskadi de Cross Escolar Infantil deberán realizarse en los servicios de las Diputaciones correspondientes antes de las 20:00 horas del día 12 de febrero de 2010. Remitiéndolas estas antes de las 14:00 horas del día 16 de febrero a la Federación Vasca de Atletismo

**NOTA:** Los dorsales se entregarán el mismo día 21 de febrero de 2010 en la secretaría del circuito (la persona responsable recogerá todos los dorsales de su colegio, club o territorio histórico).

**Artículo IX.** Todo lo no previsto en este Reglamento, se resolverá de acuerdo con el Reglamento de la I.A.A.F.